+

Valga por sello quarto veinte mrs. año de 1720 =

D. Juº de Luzerga, D. Nicolas de Moya.

D. Juº Carachol

Desp.da

La Ciud. dixo que porquanto ayer por la tarde llego a ella el Mariscal de Campo D. Juº Carachol q. de orden de S.M. pasa a la de Murzia a comandar las tropas de este Reyno y fue prezisso prebenirle su hospedaje, y a los demas que le acompañaban cuya diligenzia por el Sr. Corr.or y algunos Cav.os Capitulares se encargo al Sr. Don Juan Frz. Pinero para que le prebiniese casa y todo lo nezesario para su alim.to y de los demas que le assistian y que diese q.ta del gasto que se ofrezera para que se librase y habiendola dado d.ho Sr. D. Juº de Mel referido gasto pareze ymporto duzientos y veinte y dos rs. y por la Ciud. visto lo referido = Acordo que el Mayordomo de propios pague la d.ha cantidad, y para ello se despache libranza en forma con la qual y zertificaz.on de d.ho Sr. D. Juº se le pasaran en q.ta = y asimismo pague d.ho Ma